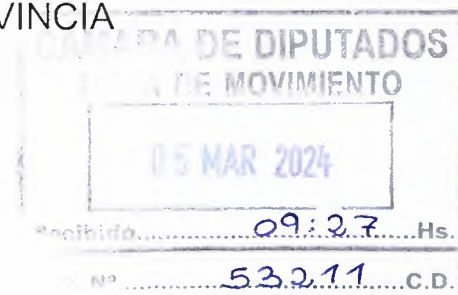


LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA



su adhesión a la conmemoración del 8 de Marzo, "Día Internacional de la Mujer", bajo el lema 2024 de la ONU Mujeres "*Financiar los derechos de las mujeres para acelerar la igualdad*". Esto implica invertir en políticas para avanzar hacia la igualdad de género, un imperativo desde la perspectiva de derechos humanos y la piedra angular para crear sociedades inclusivas. Porque los avances para las mujeres benefician a todas las personas que conviven en una sociedad.

Asimismo, declaramos nuestro compromiso de acompañar a todas las mujeres y disidencias santafesinas que manifestarán en las calles su lucha por la conquista de la igualdad.

Fundamentos:

En el marco de un nuevo aniversario del "Día Internacional de la Mujer", la ONU Mujeres¹ reconoce que nos encontramos ante uno de los mayores desafíos del siglo XXI, tal como es lograr la igualdad entre hombres y mujeres y también a las disidencias sexogenéricas en tanto, siguiendo a Judith Butler², el género es una construcción y no una variable de índole biologicista.

En una sociedad que enfrenta múltiples crisis que someten a las comunidades a una inmensa presión, lograr la igualdad de género es más vital que nunca. Garantizar los derechos de las mujeres y las niñas

¹ <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2024/01/dia-internacional-de-la-mujer-2024#>

² Judith Butler "El género en disputa". Barcelona, Paidós, 2007

en todos los ámbitos de la vida es la única forma de asegurar el desarrollo sostenible de toda la sociedad.

Uno de los principales obstáculos para lograr la igualdad de género en 2030, de acuerdo a los objetivos de sostenibilidad planteados por la ONU para ese año, es la alarmante falta de financiamiento, con un abrumador déficit anual de 360.000 millones de dólares en las medidas destinadas a alcanzar la igualdad de género.

Para iniciar este proceso propuesto por la ONU Mujeres, elaboraron una serie de recomendaciones para los Estados parte:

Acabar con la pobreza y la desigualdad

Desde 2020, la pandemia del COVID-19, conflictos geopolíticos, desastres climáticos y turbulencias económicas han empujado a 75 millones de personas más a la pobreza severa. Esto podría llevar a más de 342 millones de mujeres y niñas a vivir por debajo del umbral de pobreza en 2030. Es crucial actuar de inmediato para evitarlo.

Poner en marcha un financiamiento transformador para la igualdad de género

Según estimaciones recientes, el 75 % de los países mantendrán los recortes en el gasto público en 2025 debido a los conflictos y al alza de los precios de los combustibles y los alimentos. Los ajustes repercuten negativamente en las mujeres ya que reduce el gasto público en servicios públicos esenciales, políticas de cuidados y protección social. Los servicios que el Estado no provee con la reducción del gasto se ajustan por la vía del tiempo y el cuerpo de las mujeres. Los efectos del desempleo y la inflación suelen afectar más a las mujeres y sus estrategias de supervivencia y medios de vida. Las propuestas de

recaudación fiscal y de incentivos con perspectiva de género pueden ser instrumentos para la reducción de la concentración de la riqueza, la desigualdad y para el fomento de la economía, lo que permitiría reducir el impacto de esos ajustes y ampliar el espacio fiscal.

Es evidente que el Gobierno Argentino debe revisar sus políticas públicas dado que estarían yendo a contramano de las recomendaciones de ONU Mujeres.

Pasar a un desarrollo sostenible y una sociedad de los cuidados

El actual sistema económico exagera la pobreza, la desigualdad y el deterioro medioambiental, afectando de manera desproporcionada a las mujeres y más aún, a aquellas que enfrentan múltiples discriminaciones. Los movimientos de mujeres que abogan por modelos alternativos proponen avanzar hacia una sociedad de los cuidados que preserve el medioambiente y la sostenibilidad de la vida, reconociendo entre tantos otros los conocimientos de las mujeres indígenas que amplifican la voz de las mujeres y su rol protagónico en una economía que no acelere más aún el cambio climático, que no sea depredadora de los ecosistemas y permita un desarrollo sostenible. Financiar iniciativas de desarrollo local alternativo y a las organizaciones que hacen incidencia en torno a la justicia económica y climática permitirá avanzar en soluciones concretas en el territorio y cambios de las reglas del juego del sistema a nivel nacional e internacional.

Apoyar a los feminismos y movimientos que impulsan el cambio

Las organizaciones feministas lideran la lucha contra la pobreza y la desigualdad de las mujeres en toda su diversidad. Sin embargo, están abogando y trabajando casi sin recursos, ya que reciben un escaso

apoyo de la cooperación internacional, los fondos multilaterales, los presupuestos nacionales o la solidaridad. Es urgente financiar a las organizaciones feministas y de mujeres para impulsarlas, ya que fortalecer a los movimientos y las organizaciones de la sociedad civil contribuye a la democracia, la paz y el desarrollo sostenible.

En este Día Internacional de la Mujer, considero que es necesario más que nunca la fortaleza del movimiento de mujeres para defender los derechos conquistados y resistir toda decisión en materia de políticas de género que intente cercenar y recortar derechos o recursos estatales en menoscabo de las mujeres. Pocas veces, las argentinas hemos sido testigos del atropello que una fuerza política llegada al poder impulsa hacia las políticas de género.

La negación de la brecha salarial de género, de la violencia de género, la eliminación del Ministerio de Mujeres, los intentos de supresión de la Ley de los 1000 días, la Ley Micaela y la Ley de interrupción Voluntaria del Embarazo, solo por mencionar algunas, dan cuenta de la agresiva y ostensible violencia simbólica manifestada por la gestión iniciada en diciembre de 2023.

Mientras un organismo internacional propone medidas que profundizan la transformación y mayores desafíos en oportunidades para forjar un futuro mejor, en Argentina se desconocen o niegan las brechas salariales, profundiza las desigualdades y en consecuencia, empobrece aún más a las mujeres. Transitamos por un proceso anacrónico, de retroceso que invita al regreso de las peores prácticas sociales contra las mujeres y diversidades.

Por todo lo manifestado invito a todos y todas mis pares acompañen la presente iniciativa.